

Consideraciones de CCOO sobre la evolución de la inversión educativa en Canarias

Canarias, noviembre de 2017

La inversión en educación en las islas en relación al P.I.B. no ha llegado jamás a la media de la Unión Europea.

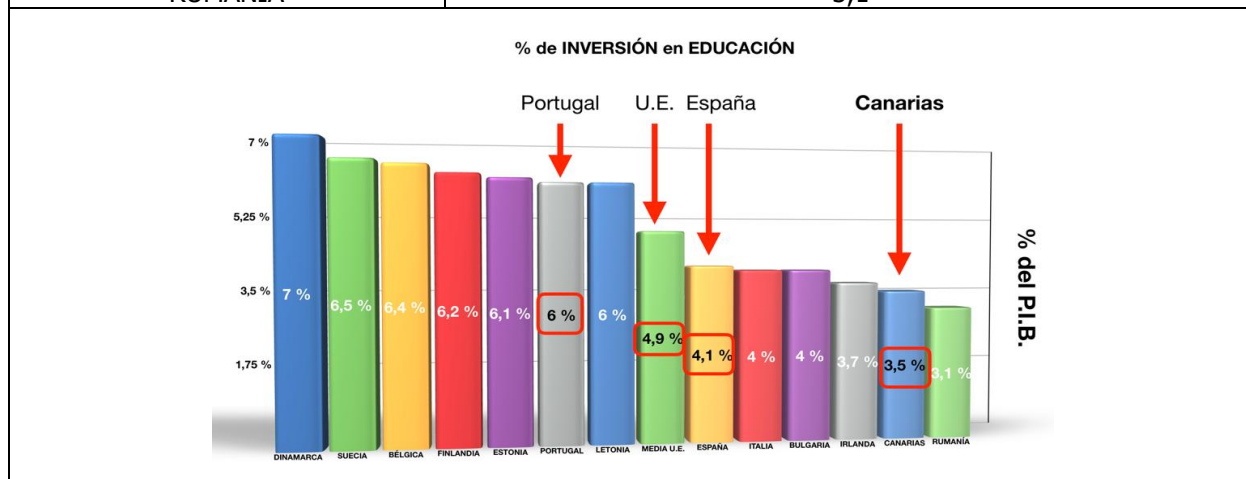
Cuadro 1.- Progresión de la inversión educativa en Canarias

Año	P.I.B. Canario (millones de euros)	Inversión en educación (millones de euros)	Porcentaje del P.I.B. en educación
2016	42.607	1.516,03	3,558 %
2017	44.013	1.558,89	3,541 %
2018	45.113	1.659,72	3,679 %

La inversión media educativa de los países de la Unión Europea según datos del Banco Mundial del año 2017 es del **4,9%** del P.I.B. europeo.

Cuadro 2.- Porcentaje de P.I.B. en inversión educativa en la U.E. y Canarias

PAÍS	PORCENTAJE DEL P.I.B. EN INVERSIÓN EDUCATIVA
DINAMARCA	7,0
SUECIA	6,5
BÉLGICA	6,4
FINLANDIA	6,2
ESTONIA	6,1
PORTUGAL	6,0
LETONIA	6,0
MEDIA DE LA UNIÓN EUROPEA	4,9
ESPAÑA	4,1
ITALIA	4,0
BULGARIA	4,0
IRLANDA	3,7
CANARIAS	3,5
RUMANIA	3,1



España se sitúa la quinta por la cola mientras que **Portugal dedica un 6% del P.I.B.** (más que el 4,1% de España y casi el doble que el 3,5% de Canarias).

Suponiendo a **Canarias** un país de la Unión Europea, podríamos concluir que **es penúltimo en inversión**, solo estaría por encima de Rumanía.

Observemos los dos cuadros que se exponen a continuación:

**Cuadro 3.- ESTUDIO DE PRESUPUESTOS EDUCATIVOS
EN EL PERÍODO 1998-2018 EN CANARIAS**

Año	Presupuesto Gral.	% Incremento Ppto. Gral	Ppto. Educación	% Incremento Educación	Porción del Ppto. Gral
1998	3.209.914.000 €		981.086.140 €		30,56%
1999	3.452.815.600 €	7,57	1.043.830.100 €	6,40	30,23%
2000	3.722.672.200 €	7,82	1.144.925.900 €	9,69	30,76%
2001	3.939.121.675 €	5,81	1.182.670.419 €	3,30	30,02%
2002	4.116.626.622 €	4,51	1.219.713.079 €	3,13	29,63%
2003	4.361.320.000 €	5,94	1.284.429.432 €	5,31	29,45%
2004	4.837.592.129 €	10,92	1.348.495.066 €	4,99	27,88%
2005	5.185.958.782 €	7,20	1.421.693.661 €	5,43	27,41%
2006	5.906.620.730 €	13,90	1.512.938.504 €	6,42	25,61%
2007	6.594.838.269 €	11,65	1.590.520.897 €	5,13	24,12%
2008	7.163.131.188 €	8,62	1.696.074.150 €	6,64	23,68%
2009	7.484.333.653 €	4,48	1.735.528.259 €	2,33	23,19%
2010	7.498.806.900 €	0,19	1.703.804.810 €	-1,83	22,72%
2011	6.894.595.952 €	-8,06	1.600.734.814 €	-6,05	23,22%
2012	7.202.945.460 €	4,47	1.607.180.309 €	0,40	22,31%
2013	6.610.652.905 €	-8,22	1.471.297.791 €	-8,45	22,26%
2014	6.718.161.950 €	1,63	1.508.393.212 €	2,52	22,45%
2015	6.714.650.675 €	-0,05	1.508.936.323 €	0,04	22,47%
2016	7.071.896.848 €	5,32	1.516.034.506 €	0,47	21,44%
2017	7.300.598.188 €	3,23	1.558.896.974 €	2,83	21,35%
2018	8.239.242.297 €	12,86	1.659.717.917 €	6,50	20,14%

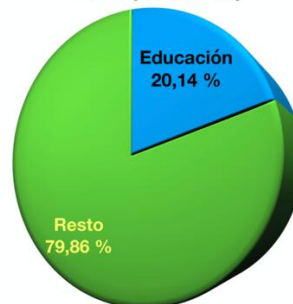
**Cuadro 4.- Extracción del Estudio de Presupuestos Educativos
cada 5 años desde el año 2.000**

Año	Presupuesto Gral.	% Incremento Ppto. Gral.	Ppto. Educación	% Incremento Educación	Porción del Ppto. Gral.
2000	3.722.672.200 €	7,82	1.144.925.900 €	9,69	30,76%
2005	5.185.958.782 €	7,20	1.421.693.661 €	5,43	27,41%
2010	7.498.806.900 €	0,19	1.703.804.810 €	-1,83	22,72%
2015	6.714.650.675 €	-0,05	1.508.936.323 €	0,04	22,47%
2016	7.071.896.848 €	5,32	1.516.034.506 €	0,47	21,44%
2017	7.300.598.188 €	3,23	1.558.896.974 €	2,83	21,35%
2018	8.239.242.297 €	12,86	1.659.717.917 €	6,50	20,14%

% Inversión en educación en el año 2000 (Canarias)



% Inversión en educación en el año 2018 (Canarias)



Sobre el porcentaje total del Presupuesto, en Canarias se invierte un 10,62% menos en Educación que hace 18 años

Veamos que **en el año 2000 se invertía en Educación el 30,76%** del presupuesto general de Canarias y a lo largo de los años ha descendido el 10,62% reduciéndose la partida de educación para **el año 2018 a un 20,14%** de los presupuestos generales.

Igualmente se observa que la **inversión prevista en educación para 2018 dista aún de la de hace diez años**, pues en 2008 la inversión fue de 1.696 meuros. Se continúa trabajando con presupuestos menores a los de hace una década.

Expondremos cinco supuestos para que se entienda mejor el análisis que hacemos de las políticas económicas del gobierno canario.

PRIMER SUPUESTO.

Dedicar para educación en 2018 el 30,76% del presupuesto global canario.

Desde el año 2000 al 2018 se ha pasado de invertir el 30,76% del presupuesto a un 20,14%, o sea se ha perdido el 10,62% de la inversión.

Esto significaría que la partida que correspondería sería de 2.554,4 millones de euros, **unos 894,68 millones de euros más que lo presupuestado** (1.659,72 millones que equivalen al 20,14% del presupuesto general).

Ello no sería ningún disparate pues **colocaría la inversión educativa de Canarias en un 5,6% del P.I.B.** (actualmente está en un 3,54%). Esto compensaría en parte la impresionante y secular pérdida de inversión en educación de los últimos 20 años. **Aún así seguiríamos por debajo de Portugal, Letonia y Estonia, entre otros países.**

SEGUNDO SUPUESTO.

Incrementar la partida de educación en la misma proporción que el presupuesto general de 2009. Es decir, si ese año el global fue de 7.484,3 millones de euros y la partida de educación de 1.735,5 meuros, a los 8.239,2 meuros del presupuesto general para 2018 le debería corresponder 1.910,5 millones de euros en educación, es decir, **unos 250,8 millones de euros más que lo que se está presupuestando.**

TERCER SUPUESTO.

Cumplir con el mandato económico que se desprende tanto del Pacto Social, Político y Económico por la Educación en Canarias como con la Ley Canaria de Educación.

Según se establece en dicha Ley la inversión educativa en las islas debe crecer de forma progresiva entre el mes de septiembre de 2014 y el presupuesto de 2022 hasta alcanzar el 5% del P.I.B. de Canarias.

Si el P.I.B. de 2017 (44.013 millones de euros), permaneciera igual hasta el año 2022 el presupuesto educativo debería situarse en **2.200,65 millones de euros** en ese año.

Así si a los 1.558,89 millones de euros invertidos en educación en 2017 le sumamos la cuantía que correspondería al año 2018, según la Ley canaria de educación nos da un cómputo de 1.864,65 millones de euros, lo que supondría unos 305,76 millones de euros más que lo invertido en 2017, y **unos 204,93 millones más que lo previsto para 2018.**

La progresión de la deuda acumulada por el incumplimiento de dicha Ley es la siguiente: 23,52 millones de euros en 2014; 94,08 millones de euros en 2015; 164,64 millones de 2016; 235,2 millones de euros de 2017 y 305,76 m€ de 2018. En el 2019 el incremento acumulado debe ser de 376,32; 446,64 m€ para 2020; 515,2 m€ para 2021 y en el 2022 debería alcanzar los 540,93 millones de euros que representarían el 5% del P.I.B. de 2017.

Cuadro 5.- Deuda acumulada por incumplimiento de la Ley Canaria de Educación y del Pacto Social, Político y Económico por la Educación

Año	Cantidad acumulada por incumplimiento de la Ley (millones de euros)
2014	23,52
2015	94,08
2016	164,64
2017	235,20
2018	305,76
2019	376,32
2020	446,64
2021	515,20
2022	540,93

Concluyendo este supuesto diremos que si calculamos el presupuesto educativo para 2018 teniendo en cuenta lo previsto por la ley canaria de educación **este debería ser de 1.864,65 millones de euros, o sea 204,93 millones de euros superior al presupuestado.**

CUARTO SUPUESTO.

Aplicar el 4% del P.I.B. de Canarias para 2017. En este caso el presupuesto educativo debería ser de 1.760,52 millones de euros, **lo cual representaría unos 100,8 millones de euros más que los presupuestados para 2018.**

QUINTO SUPUESTO.

Supongamos que el incremento educativo para 2018 fuera exactamente igual que lo previsto que crezca el presupuesto general, el 12,86%, la partida de educación se debería situar en los 1.759,37 meuros. **Ello representaría unos 99,66 millones de euros más que presupuestado para educación por el gobierno.**

En resumen:

Cuadro 6.- Comparación del incremento de presupuesto destinado a educación aplicando los supuestos anteriores

	% del ppto. general	Presupuesto educativo	% P.I.B. de 2018 (45.113 meuros)	Incremento respecto de pptos. para 2018 (en meuros)
Borrador de ppto. general de Canarias para 2018	20,14	1.659.717.917	3,68	0
Supuesto 1 Mismo porcentaje que en el 2000	30,76	2.554.400.000	5,66	894,68
Supuesto 2 Incremento en la misma proporción que 2009	23,19	1.910.500.000	4,34	250,80
Supuesto 3 Inversión en proporción a pacto educativo y ley canaria de educación	22,63	1.864.650.000	4,24	204,93
Supuesto 4 Según PNL del 4%	21,37	1.760.520.000	4,00	100,80
Supuesto 5 Mismo incremento que lo previsto para 2018 (12,86%)	21,35	1.759.373.000	3,99	99,66

De los cinco supuestos se desprende que **la inversión que pretende el gobierno de Canarias en Educación no supone ninguna mejora sino al contrario, se continúa con la pérdida de peso del presupuesto educativo respecto a los presupuestos generales.**

El primer supuesto (con una inversión inferior a la que realiza el gobierno vasco) **situaría a las islas en un 5,66% del P.I.B.** muy por debajo de lo que vienen invirtiendo Portugal, Letonia, Bélgica, Estonia, Suecia o Dinamarca.

En **el segundo supuesto** se hace una relación con el porcentaje invertido en educación en 2009, año en que estalló la crisis económica, entendiendo que si ya hemos salido de ella se debería recuperar al menos ese peso en la inversión en educación respecto del presupuesto general, lo que **supondría situar a Canarias con un 4,34% del P.I.B.**

El tercer supuesto, si se establece la proporción de incremento que debería corresponder al año 2018, del **4,24% del P.I.B.**, seguiría siendo inferior a la media europea que está en el 4,9% del P.I.B.

El cuarto supuesto sería el 4% del P.I.B. que supone una mejora de 100,8 millones de euros más que lo presupuestado.

El quinto supuesto también sería muy razonable pues si nos fijamos en el cuadro 3 el presupuesto de educación a lo largo de los últimos 20 años siempre ha subido menos que el porcentaje de crecimiento del presupuesto general, por lo que si el incremento en educación para el 2018 fuera exactamente igual que lo que crece el presupuesto general, un 12,86%, la partida de educación se situaría en 1.759.373.000 €, que **sería muy similar a la del tercer supuesto, situando el P.I.B. en el 3.99%.**

Finalmente, tras este somero análisis de los presupuestos desde 1998 hasta la fecha, **CCOO pide seriedad y rigor con las cuentas públicas y que no se engañe a la sociedad pues el análisis de los resultados arroja datos preocupantes:**

- Si el presupuesto general de Canarias para 2018 crece un 12,86% (938,64 millones de euros) y el presupuesto de educación aumenta solo un 6,5% (100,83 millones de euros), **lo que realmente se hace es REDUCIR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN y mantener el incumplimiento de la Ley Canaria de Educación.** Por lo tanto **SE MIENTE, es falso decir que se mejora en este sector.** En verdad **se está incrementando el enorme desajuste existente en educación,** como en el resto de los años de este siglo **se continúa con los BRUTALES RECORTES en la Enseñanza Pública Canaria.**

- **Para 2018 tendremos un presupuesto inferior al de 2008,** lo que implica **retroceder 10 años.** El presupuesto educativo para 2017 fue también inferior al de 2007. ¿Qué ha cambiado entonces?.

CCOO no quiere ni puede olvidar que la inversión más rentable para la sociedad es siempre la que se realiza en la educación y ese fue el compromiso del **Pacto Social, Político y Económico por la Educación, por lo que CCOO exige que se cumpla con lo pactado y se incrementen los presupuestos educativos hasta alcanzar al menos lo indicado en el segundo supuesto.**